

**RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DESTINADAS A CUBRIR 26 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE TÉCNICO AUXILIAR NO SANITARIO, OPCIÓN TELEFONÍA, POR LOS TURNOS DE ACCESO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA CONVOCADAS POR LA RESOLUCIÓN DE 15 DE MAYO DE 2019 DEL DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD (BORM Nº 116, DE 22 DE MAYO) POR LA QUE SE MODIFICA LAS PUNTUACIONES DEFINITIVAS OBTENIDAS EN LA FASE CONCURSO ALGUNOS ASPITANTES, TRAS LAS RESOLUCIONES ESTIMATORIAS DE LOS RECURSOS DE ALZADA DICTADAS POR LA DIRECTORA GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD.**

### **ANTECEDENTES**

**1º)** Por Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud de 15 de mayo de 2019, se convocaron pruebas selectivas para cubrir 26 plazas de la categoría de Técnico Auxiliar no Sanitario, opción Telefonía, por los turnos de acceso libre y de promoción interna (BORM nº. 116, de 22 de mayo).

**2º)** La Resolución de 17 de marzo 2023 del Tribunal calificador de las citadas pruebas selectivas, aprobó la relación de puntuaciones definitivas obtenida en la fase de concurso por los aspirantes que habían superado la fase de oposición, concediendo, además, el plazo de un mes para reclamar contra la misma, a contar desde el siguiente a su publicación.

La citada resolución fue publicada el 17 de marzo de 2023, en los tablones de anuncios de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Murciano de Salud, en la Oficina de Atención al Ciudadano de la Consejería de Salud y en las siguientes direcciones: [www.sms.carm.es/somos](http://www.sms.carm.es/somos) (intranet) y [www.murciasalud.es/oposicionsms](http://www.murciasalud.es/oposicionsms) (Internet).

**3º)** Frente a la anterior Resolución, varios aspirantes formularon recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Director Gerente del Servicio Murciano de Salud, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

**4º)** Previos informes emitidos por este Tribunal, la Directora Gerente del Servicio Murciano de Salud resolvió los recursos de alzada interpuestos, estimando en su totalidad o parcialmente los recursos de los siguientes opositores del turno de acceso libre:

- D. Roberto Balsalobre Lorente (Resolución de 20/02/2024)
- D. Carlos López López, (Resolución 15/01/2024).
- D. Carlos vera Sánchez, (Resolución 07/02/2024)

A la vista de lo anterior este Tribunal,





## RESUELVE

**Primero.-** Modificar las puntuaciones definitivas de la fase concurso de los aspirantes anteriormente citados, en la categoría de Técnico Auxiliar no Sanitario, opción Telefonía, tras la estimación, parcial o en su totalidad de los recursos de alzada interpuestos contra la resolución del Tribunal calificador de 17 de marzo de 2023.

**Segundo.-** Publicar la presente resolución en mismos lugares que se publicó la Resolución de este Tribunal aprobando la relación definitiva de las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso.

La Presidenta del Tribunal

Fdo: Pilar De La Paz Ortiz

23/02/2024, 07:25:38

DE LA PAZ ORTIZ, M. PILAR

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-6691bc04-4214-6aff-b61b-00505695934e7





Dirección General  
de Recursos Humanos



## ANEXO PUNTUACIÓN DEFINITIVA FASE DE CONCURSO TRAS ESTIMACIÓN RECURSOS DE ALZADA – TURNO ACCESO LIBRE

DNI/NIE	Apelli. Nombre	A	A1	A2	A3	A4	B	B1	B2	B3	B4	B5	B6	B7	B8	FC
***8818**	BALSALOBRE LORENTE, ROBERTO	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	6,7500	0,7500	0,0000	0,0000	1,2000	0,0000	4,8000	0,0000	0,0000	6,7500
***6050**	LOPEZ LOPEZ, CARLOS	2,2416	0,0000	0,0000	2,2416	0,0000	1,5000	0,0000	0,0000	0,0000	1,2000	0,0000	0,3000	0,0000	0,0000	3,7416
***2856**	VERA SANCHEZ, CARLOS	12,2870	9,9520	0,0000	2,3350	0,0000	6,8666	0,2666	0,0000	0,0000	1,2000	0,6000	4,8000	0,0000	0,0000	19,1536

